

aneglo que han formado, y demas que comprehende, & confor-
mo enteramente con el. Y tanto subsistira esta prioridencia
que haga saber a los Intermediarios para que le conste y la
observen enteramente.

J. J. Jimeno

Ancon

Gonzalo Chamorro

D. J. Jimeno

Ordinario Mayo 29 de Abril de 1772

Cra Mry M. L. Ciudad de Murcia

Saladelas Casas de la Corte de ella, el dia veinte y viete
dian del mes de Abril demillsetecientos setenta y nueve,

Los M. H. Ayudantones Murcianos pujaron ante
gran Carroso Ordinario segun lo acostumbran; Asaron

